

BREVES NOTAS SOBRE EL URBANISMO DE *ANTIKARIA* (ANTEQUERA, MÁLAGA). A PROPÓSITO DEL HALLAZGO DE UN TOGADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA COLEGIATA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

María Luisa Loza Azuagaⁱ y Manuel Romero Pérezⁱⁱ

RESUMEN: El análisis de una serie de esculturas y epígrafes que decoraron el Arco de los Gigantes de Antequera de los que se conoce el lugar de hallazgo en la ciudad, así como de un fragmento de togado romano, hallado en las inmediaciones de la Colegiata de Santa María de Antequera en el año 2009, sirve para plantear una hipótesis de propuesta del urbanismo de la ciudad romana de *Antikaria* en los inicios del siglo I d. C.

PALABRAS CLAVE: Escultura honorífica, Culto imperial, *Antikaria*, Urbanismo, Arco de los Gigantes.

BRIEF NOTES ON THE URBAN PLANNING OF ANTIKARIA (ANTEQUERA, MÁLAGA). ON THE DISCOVERY OF A ROMAN TOGA IN THE SURROUNDINGS OF THE COLLEGIATE CHURCH OF SANTA MARÍA LA MAYOR

ABSTRACT: The analysis of two items –a series of sculptures and epigraphs that decorated the Arc of the Giants in Antequera, whose discovery location we have knowledge of, and the fragment of a Roman toga that was found in the Collegiate of Santa María, also in Antequera, in 2009– is used to lay out a hypothesis of a possible urban planning of the Roman city of *Antikaria* in the early 1st century CE.

KEY WORDS: Honorary Sculpture, Imperial Cult, *Antikaria*, Urban Planning, Arc of the Giants.

INTRODUCCIÓN: EL HALLAZGO DE UNA ESCULTURA DE TOGADO EN ANTEQUERA

La ciudad romana de *Antikaria* es bien conocida a través de las fuentes epigráficas que constatan la existencia de un núcleo urbano en los primeros momentos del s. I d. C., y que pudo tener su origen en un poblamiento de época ibérica, el propio topónimo denota este origen ibérico del emplazamiento¹. En efecto, se ha localizado un posible *oppidum* o asentamiento ibérico en la ladera norte del actual cerro del Castillo, pero que, en época romana debía constituir ya un área extramuros, puesto que se ha documentado la existencia en esta zona de un mausoleo romano altoimperial².

Frente al alto número de inscripciones que proceden de la ciudad, hay un escaso conocimiento del urbanismo romano como fruto de la arqueología urbana de Antequera, bien escondido aquél bajo los restos del pasado medieval y moderno de la urbe contemporánea. Sólo se ha excavado en

i maria.loza@juntadeandalucia.es.

ii arqueologo@antequera.esa.

1 XAVARINO, J. H. (1995): 92.

2 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. y ROMERO PÉREZ, M. (2007): 414-415.



Figura 1. Epígrafe de las Termas Romanas de Santa María. Proceso de excavación. Oficina Arqueológica Municipal de Antequera

extensión los restos de unas termas próximas a la Colegiata de Santa María, pero en un aterrazamiento mucho más bajo y cuya construcción ha sido fechada por sus excavadores en el s I. d. C., con una posterior remodelación en momentos severianos en los inicios del siglo III d. C.³ En el curso de la excavaciones arqueológicas se localizó un fragmento de inscripción datada en época Antoniniana alusiva a Antonino Pío o Marco Aurelio⁴ corroborando el carácter público de estos baños y, por tanto, de esta ladera oriental del cerro del Castillo (Figura 1).

Un interesante descubrimiento, fruto de los trabajos de arqueología urbana, fue el hallazgo de un fragmento de una escultura romana en el seguimiento y trabajos de limpieza que se desarrollaron en este sector de la ciudad, en concreto en la c/ San Salvador, situada en la trasera de la colegiata de Santa María, a mediados del mes de octubre del año 2009 y que fueron dirigidos por uno de los firmantes. Está elaborada en mármol blanco, con vetas grisáceas; presenta una altura máxima de 0,55 m y una anchura de 0,45 m,

pero sólo se ha conservado la parte superior del cuerpo hasta la altura de la cintura, faltándole la cabeza, el hombro y brazo derecho, la mano izquierda y la parte inferior del cuerpo. A tenor de lo conocido, debió alcanzar unas dimensiones que oscilarían entre el 1,60-170 m de altura, si restituimos la parte del cuerpo que falta y con el añadido de la cabeza que, de forma habitual, se labraba en un bloque aparte y se encajaba en un hueco para este fin (Figura 2).

Este fragmento corresponde a la parte superior del cuerpo y brazo izquierdo de una escultura masculina togada. Se viste con una túnica que es visible en la parte frontal y presenta una serie de pliegues que se disponen en forma de V a lo largo del pecho hasta la altura de la cintura, donde se dispone el *balteus*, es decir, el manto enrollado por delante de la cintura. Sobre el *balteus* cae un corto umbo de perfil semicircular, estructurado en una serie de grandes pliegues que ascienden hasta el hombro izquierdo. Presenta un trabajo cuidado en la parte frontal, con los volúmenes bien definidos y los pliegues

3 ATENCIA PÁEZ, R. (1991): 157-168.

4 CIL II2/5, 767.

bien trabajados, mientras que la labra de la parte posterior se ha descuidado. Este tratamiento diferenciado denota su ejecución en un taller local, donde no se cuidan los detalles, especialmente de aquellas zonas que no serían vistas por el espectador. Además, nos permite pensar que esta obra fue concebida para ser vista de frente, quedando la parte posterior oculta, al ser colocada encima de un pedestal en una hornacina o exedra.

El estilo de ejecución, con la labra poco profunda, y la forma de disposición del *balteus* y del umbo puede adscribir la pieza al tipo estatuario *Ba* de Goette⁵, compuesto por esculturas romanas togadas con umbo en forma de U, cuyos primeros ejemplos se datan ya desde época tardoaugustea pero que perduran con distintas variantes hasta los momentos finales de la dinastía julio-claudia. La pieza antikariense permite su comparación con otros ejemplares de la *Baetica*, como son los conservados en el Museo de Cádiz, procedentes de Medina Sidonia⁶, el conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, procedente de Itálica⁷, el procedente de Espejo, conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba⁸, o las de la colección Tienda de la capital cordobesa⁹, la expuesta en la plaza de Séneca de esta ciudad¹⁰ o el conjunto de diez togados descubiertos en la Ronda de los Tejares, 38-40 de Córdoba, conservadas en el Museo Arqueológico Provincial¹¹, datados a mitad del siglo I d. C. bajo el reinado de Claudio, entre otras. No obstante, hay que observar que los ejemplares citados presentan un estado de conservación más completo y presentan una mayor calidad que la escultura antequerana, cuya conservación, como hemos indicado, es muy fragmentaria y su calidad mediana.

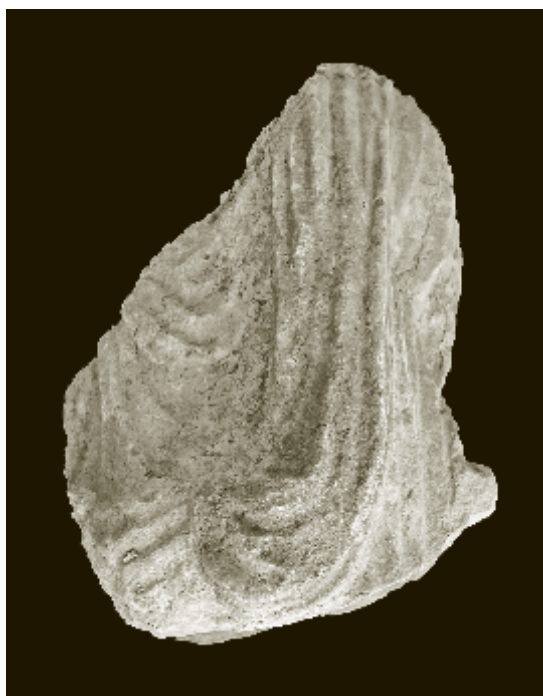


Figura 2. Fragmento de togado procedente de calle San Salvador. Archivo MVCA

Este tipo de estatuas, ataviadas con la *toga*, vestimenta por excelencia del ciudadano romano y símbolo de su estatus jurídico frente a aquellos que no ostentan la ciudadanía, se utilizaba tanto para la representación de los ciudadanos como –ya en época imperial, a partir de Augusto– vestido de los emperadores y otros personajes masculinos de las casas imperiales. Representaban a miembros del ordo senatorial y ecuestre, las capas sociales más altas de las ciudades, ricos terratenientes y sujetos de la aristocracia municipal que ocupaban las magistraturas de la ciudad, y que detentaban el poder económico, por

5 GOETTE, H. R. (1990): 113-129.

6 GOETTE, H. R. (1990): 124, n.ºs 227, 228 y 229; BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1995): 40, lám. II, fig. 2.

7 GOETTE, H. R. (1990): 124, n.º 235; BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1995): 40, lám. II, fig. 2.

8 GOETTE, H. R. (1990): 124, n.º 230; BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1995): 40; LÓPEZ LÓPEZ, M.ª I. (1998): n.º 10, lám. XII, A-D.

9 LÓPEZ LÓPEZ, M.ª I.: *Op. cit.*, n.º 11 y 12, láms. XIII, A y XIV, A.

10 LÓPEZ LÓPEZ, M.ª I.: *Op. cit.*, n.º 13, lám. XV A-D.

11 LÓPEZ LÓPEZ, M.ª I.: *Op. cit.*, n.º 14 a 23, láms. XVI-XXIV.

lo que son las únicas clases sociales que se podían permitir el erigir una estatua a sus expensas. Este tipo de esculturas eran colocadas en los principales edificios y espacios públicos de las ciudades, especialmente el foro, pero asimismo eran usadas en otros contextos, tan diversos como los domésticos o los funerarios, en menor medida¹².

EL ARCO DE LOS GIGANTES DE ANTEQUERA Y SU DECORACIÓN ESCULTÓRICA: LA POSIBLE RELACIÓN CON EL HALLAZGO DEL TOGADO

Durante los trabajos de limpieza en los que se descubrió esta escultura, no se hallaron restos arqueológicos que se pudieran relacionar directamente con la pieza. Sin embargo, el lugar de hallazgo, en la referida calle Salvador, situada en la trasera de la Colegiata de Santa María, es un punto que se halla muy cercano a la antigua entrada de la ciudad medieval, donde –en 1585– el cabildo antequerano a petición del corregidor Juan de Porcel erigió el denominado «Arco de los Gigantes» para conmemorar la figura del Rey Felipe II, a modo de arco triunfal (Figura 3 a y Figura 3 b).

En este sentido, se puede poner en relación esta escultura fragmentada, con aquellas estatuas antiguas que fueron traídas de Antequera y sus inmediaciones para decorar el Arco de los Gigantes y que se hubiera incluido entre las esculturas que componían el programa iconográfico que sustenta este edificio, con un nuevo significado.

El arco de los Gigantes se construye, según un esquema ya conocido, constituyéndose en la nueva puerta de acceso a la ciudad moderna. Conocemos por el estudio de Panzram¹³ que el modelo que se adoptó fue el seguido en Sevilla en 1570, cuando la ciudad fue visitada por el

mismo rey y se erigió junto a la Puerta de Goles un arco triunfal, diseñado y concebido por Juan de Mal Mara, que sustentaba un rico programa iconográfico alusivo al pasado clásico de la ciudad de Sevilla y a la grandeza del soberano.

Éste será el modelo que copiará el arco de Antequera –en realidad una puerta urbana, como se dijo–, con un importante discurso simbólico que será explicado minuciosamente por el antequerano Agustín de Tejada, en 1587, dos años después de la construcción del arco, en su obra *Discursos Históricas de Antequera*, donde justifica de manera razonada el porqué de cada uno de los elementos escultóricos y epigráficos que lo componen y explica el programa iconográfico que sustentan. Agustín de Tejada fue discípulo del erudito Juan de Mora, quien fue el encargado de recopilar los diferentes elementos (inscripciones, esculturas y otros elementos) que formaron parte de su ornamentación y que asimismo fue el autor del texto titulado *Edificio en la ciudad de Antequera con las medallas antiguas halladas en ella*, considerado, en ocasiones, como anónimo y otras veces, atribuida erróneamente su autoría a Juan de Vilches¹⁴, obra imprescindible para comprender y estudiar el arco. *Edificio en la Ciudad de Antequera* es un texto en latín donde se describen todas las circunstancias que rodearon la erección del arco desde sus motivos hasta los pormenores de su realización así como la procedencia, lugar donde fueron extraídas las piezas escultóricas y epigráficas romanas que se emplearon en su ornato y se indica además también en ocasiones las circunstancias que rodearon su descubrimiento.

El modelo seguido para la concepción material del Arco de los Gigantes es un esquema ya utilizado en la localidad giennense de Martos, donde asimismo el Cabildo ordenó colocar las inscripciones romanas halladas en la ciudad¹⁵ en

12 BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1993): 165-174.

13 PANZRAM, S. (2009): 247-258; ID. (2010): 365-377.

14 ESCALANTE JIMÉNEZ, J. y FERNÁNDEZ PARADAS, M. (2003): 690.

15 LLEÓ CAÑAL, V. (1995): 64-65; PANZRAM, S. (2009): 255; ID. (2010): 92-93.

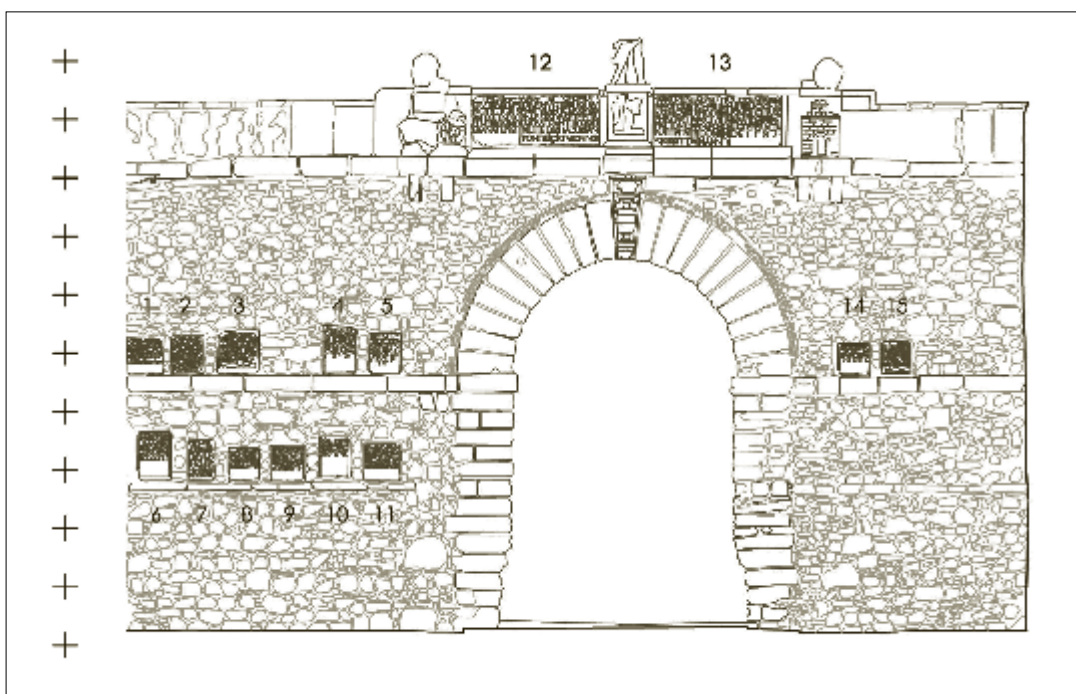


Figura 3 a. Fotogrametría del estado actual del Arco de los Gigantes. Autor: P. Gurriarán. Oficina Arqueológica Municipal de Antequera



Figura 3 b. El Arco de los Gigantes. Oficina Arqueológica Municipal de Antequera



Figura 4. Escultura procedente del Arco de los Gigantes.
Autor: J.M. Ortiz. Archivo MVCA

una de las paredes del nuevo edificio del Cabildo renacentista, que fue obra del arquitecto Francisco del Castillo, iniciado en 1577, para demostrar la antigüedad clásica de la ciudad (la antigua colonia de *Tucci*) y olvidar su pasado medieval¹⁶. Éste es asimismo el objetivo que se pretende en Antequera, aunque con la solución del arco-puerta urbana¹⁷. En efecto, el arco incorporó en su decoración una serie de inscripciones romanas –o en su defecto, sus copias modernas–, procedentes de la propia *Antikaria* (la Antequera romana) y de una serie de ciudades romanas cercanas, como

Singilia Barba, Osqua, Nescania e Iluro, que entonces pertenecían al territorio antequerano así como una serie de esculturas antiguas.

Sin embargo, a principios del siglo XX el arco fue despojado de su decoración epigráfica y escultórica, tras diversas pérdidas que había ido sufriendo a lo largo de los siglos. Este estado de abandono motivó la creación en 1908 del ‘Museo Arqueológico Municipal’, por acuerdo del Ayuntamiento a instancias del arqueólogo Rodrigo Amador de los Ríos. Su instalación primera se hizo en uno de los corredores bajos del Palacio Municipal, donde se trasladaron las piezas que aún se conservaban de este monumento, junto a otras que se fueron incorporando a lo largo de más de cincuenta años y que constituyen el germen de la sección de arqueología del actual Museo de la Ciudad de Antequera y donde actualmente se pueden identificar algunas de las diferentes esculturas y epígrafes que compusieron esta singular realización arquitectónica¹⁸.

Las esculturas que se insertaron en el Arco de los Gigantes fueron cuatro, más una quinta, un león, hoy todavía conservado en el ático del arco procedente del Cerro del mismo nombre en la que no nos detendremos. De las otras cuatro, hoy se conserva al menos dos en el Museo Municipal de Antequera, una completa y un fragmento de la segunda¹⁹ (Figuras 4 y 5). Las tres restantes son conocidas sólo a través de las descripciones que nos aporta Juan de Mora, en su referida obra *Edificio*, que nos informa además de su procedencia y lugar de hallazgo. Aunque el arco es reproducido a través de numerosas imágenes, la más fidedigna es la que se presenta en la obra del padre Cabrera titulada *Descripción de la Fundación, Antigüedad, Ilustre y Grandezas de la muy noble ciudad de Antequera*, escrita en Antequera en el año 1646 (Figura 6).

16 LLEÓ CAÑAL, V.: *Op. cit.*: 64-65.

17 COBOS RODRÍGUEZ, J. J. (2005): 92-93; ROMERO BENÍTEZ, J. (1989): 174.

18 ATENCIA PÁEZ, R. (1980): 47.

19 LOZA AZUAGA, M.ª L. (2010): 281-301.



Figura 5. Fragmento escultórico procedente del Arco de los Gigantes. Autor: J.M. Ortiz. Archivo MVCA

En el ático de la fachada principal del arco, sobre un capitel corintio, se situó una basa con figuras en relieve, en realidad el cuerpo central de un ara romana, hoy conservada en el Museo Municipal de Antequera²⁰ y que sirvió de asiento para una estatua de Hércules, reconstruida en su mayor parte sobre un núcleo escultórico original romano (Figura 7). Ambas, el altar y el fragmento de esta estatua de grandes dimensiones, habían sido halladas muy próximas la una a la otra, en el yacimiento del Cerro del León (Villanueva de la Concepción), donde se localiza la ciudad romana de *Osqua*²¹. La escultura, a tenor de lo conocido, debió representar a un personaje masculino desnudo de tamaño mayor que el natural. Es posible que pudiera ser la representación de un emperador heroizado o bien de un dios. Asociado a esta escultura se halló un pedestal cilíndrico con una inscripción dedicada a

Divo Tito, pero que ha sido considerada como falsa²².

En paralelo a ésta, la fachada posterior del arco se coronaba con la figura alegórica de la Fama. Es la única de las esculturas reutilizadas en el arco de la que no se conserva ninguna imagen, ni tan siquiera un dibujo como se conserva de las esculturas colocadas en la fachada principal. La Fama estaba situada en la parte posterior del arco, orientada hacia la Colegiata de Santa María. Además, esta fachada trasera de la puerta fue pronto totalmente desmantelada, perdiéndose la escultura. Las descripciones que han llegado hasta nosotros nos informan que seguía una disposición similar a la escultura de Hércules.

Esta representación de la Fama se asentaba, como la de Hércules, sobre un altar romano, procedente en este caso de la localidad malagueña de Mollina y que estaba precisamente

20 BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1981): 73-91.

21 CORRALES AGUILAR, P. (2001): 258-259; BELTRAN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.^a L. (2012): 39-42.

22 LOZA AZUAGA, M.^a L. (2014): 81-86.



Figura 6. Ilustración del Arco de los Gigantes en la obra del padre Cabrera. Archivo Histórico Municipal de Antequera

dedicado a Hércules²³. Esta pieza romana sirvió, pues, de soporte a aquella escultura, asimismo compuesta sobre un original antiguo.

Según la descripción que nos ha llegado a través de la obra de Juan de Mora «El cimacio de la basa sostiene una estatua de dos codos de altura, encontrada por Jacobo Rodrigo, zurcador de gorros, en la calle empinada junto a la que se encuentra el hospital de la Caridad, asilo de pobres y extranjeros enfermos; sin embargo, se encuentra en tal estado que además de los pies y

los brazos, le falta la cabeza. Pero con una admirable transformación, fue restituida a su antigua integridad; se le añadieron dos alas y se transformó en la Fama, llevando en sus manos la trompeta de bronce para hacer resonar todas las casas de buen y mal nombre; pero, sin embargo, como parece que todos los hombres incluso los criminales andan de cabeza por el deseo de la fama gloriosa²⁴».

A tenor de las descripciones, se le debió realizar un importante proceso de restauración y adecuación a su nueva iconografía, aunque desconocemos a quién pudo representar originalmente. No obstante, en el texto del *Edificio* se añade un dato que apunta a que la escultura fragmentada debió corresponder a una escultura femenina de cierta belleza y calidad²⁵.

Otras dos estatuas flanqueaban la puerta-arco en su cara frontal, colocadas sobre dos pedestales romanos, de dimensiones semejantes, con sendos epígrafes alusivos a los personajes representados.

En el pedestal de la derecha, hoy conservado en el Museo de Antequera, se transcribió el epígrafe de *Publius Magnius Magonianus*²⁶, procurador de la *provincia Baetica* durante el reinado de Cómodo. Esta inscripción es gemela a la de dos pedestales dobles de *Singilia Barba*, dedicado por la liberta *Acilia Plecusa*²⁷, sobre un pedestal, extraído de la torre de las Escalas de la muralla de Antequera, según cita el propio Mora: «Pero como se ajustase más a las proporciones de los miembros de la obra que esta basa sostuviera a Trajano (como antes se dijo), se le quitó su Mario y para que no desapareciera junto con él la inscripción, fue transcrita a la piedra blanca que extrajimos de la torre de las escalas, grabada con una figurillas de tal manera desfiguradas y

23 ATENCIA PÁEZ, R. y BELTRÁN FORTES, J. (1988): 125-135.

24 LARRETA ZULATEGUI, R. (1977): 118.

25 DE MORA, J. (s/a): 56.

26 CIL II/5, 780= II, 2029.

27 ATENCIA PÁEZ, R. (1988): 72. n.º 14; ID. (1993): 113-132; BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2010): 114.



Figura 7. Ara con escenas de sacrificio utilizada como base de la estatua de Hércules. Autor: Visualdron. Archivo MVCA

desgastadas que no hay posibilidad de adivinar qué habían sido. Así pues, una vez raspadas y borradas, fue grabada en ella la inscripción....»²⁸.

La escultura se ha identificado con una pieza conservada en el Museo Municipal de Antequera, a la que aludimos con anterioridad y que había sido interpretada por algunos estudiosos como una obra moderna coetánea con la erección de este monumento, pero que –libre hoy de los aditamentos que tuvo– podemos clasificar con seguridad como de época romana. Fue hallada, según lo conocido a través de la obra citada de Juan de Mora, en el Cerro del León, es decir en la romana *Osqua*, de donde proceden muchos de los elementos de la decoración del arco²⁹.

Finalmente, en el lateral izquierdo de la puerta, sobre un pedestal romano procedente de Casabermeja, donde se grabó una inscripción alusiva a Trajano, existente en un tercer pedestal de la antigua ciudad romana de *Nescania*, en el Valle de Abdalajís, que no había podido trasladarse a Antequera³⁰, se dispuso una pretendida estatua de Trajano, según nos informa Edificio... (72v): «...A la mano izquierda esta otro simulacro del emperador Trajano que se hallo,

en el hueco de una pared en las cassas de el licendo. Baltasar de Aguilar en la calle Ancha, en la mano derecha tiene un globo que representa el mundo, y en la siniestra un cetro, con que lo gobierna, y una guirnalda de laurel como emperador en la caveza».

Para ello se volvió a adecuar una pieza antigua, una escultura romana masculina que representaba originalmente a un militar con coraza, hallado en la propia Antequera, como veremos más adelante, y que fue convenientemente restaurado y completado con cabeza con corona de laurel y sosteniendo el globo terráqueo y el cetro real para ser identificado como el emperador Trajano.

La colocación de este pedestal con su nueva inscripción y la escultura que lo remataba en la cara central del arco, en un lugar muy destacado, está justificada por su identificación con un emperador romano, en concreto, con el emperador Trajano, al que se dedica también la inscripción del pedestal, que se copia de la piedra hallada en el Valle de Abdalajís. La importancia de este príncipe romano en el contexto del Arco de los Gigantes se basa en dos circunstancias; por

28 BELTRÁN FORTES, J. (1982-83): 227-236.

29 DE MORA, J. (s/a): 11; DE CABRERA, F. (1646): 76v; LARRETA ZULATEGUI, R. (1977): 84-85; LOZA AZUAGA, M.ª L.: e. p.

30 BELTRÁN FORTES, J. (1982-83): 227-236.

un lado, su origen hispano, vinculado con la ciudad de *Italica* o de Sevilla la vieja (Edificio...), así como por el hecho de ser considerado por la historiografía como el *optimus princeps* entre todos los emperadores, como lo manifiesta el propio autor del Edificio (...) y la literatura posterior a la erección del arco³¹ en la que se glosa la figura de este emperador, haciendo una especial referencia a su origen.

Así, será su inclusión en el monumento dedicado a Felipe II y con él a toda la dinastía de los Habsburgo, el símbolo que vincule ambas dinastías y la línea hereditaria que se remonta a los emperadores romanos en el orden general de la sucesión y con una especial vinculación ya que tienen un segundo punto de unión, una patria común³².

A tenor de lo expuesto y examinadas las esculturas que se encontraban en el arco, situadas en el Arco de los Gigantes en 1585, no pueden corresponder con el fragmento de escultura de togado que hemos descrito al inicio de este trabajo. Cabe, pues, plantear la hipótesis de que la escultura togada, nada tiene que ver con la decoración del arco, sino que debe estar relacionada con un contexto original de la propia ciudad de romana *Antikaria*.

ESCULTURAS Y EPÍGRAFES DE ÉPOCA ROMANA EN LAS INMEDIACIONES DE LA COLEGIATA DE SANTA MARÍA LA MAYOR: EL *SACELLUM* DE CULTO IMPERIAL

Como ya hemos comentado en los párrafos anteriores, una de las esculturas que ornamentaron el Arco de los Gigantes, en concreto, la escultura militar, transformada en una representación del emperador Trajano, se halló en las cercanías de la Colegiata de Santa María, en la denominada Calle Ancha. El texto de *Edificio...*

indicaba expresamente que fue «...encontrada en un hueco de una pared de la casa del licenciado Baltasar de Aguilar, situada en la parte de la ciudad que llamamos calle Ancha». (p. 13).

Esta escultura thoracata no se ha conservado en los fondos del Museo Municipal de Antequera y desconocemos cuándo desapareció de su ubicación en el arco. En efecto, las descripciones y el dibujo del padre Cabrera permiten pensar que era originalmente una típica estatua thoracata, que representaba a un personaje en traje militar, con coraza; posiblemente al propio emperador o a un miembro de la familia imperial como jefe militar, en actitud estante, por lo que podemos restituir a tenor de las descripciones y las imágenes, aunque no demasiado fidedignas³³. Lógicamente las descripciones y dibujos aportan pocos datos que nos permitan afinar en su cronología. Además, tampoco sabemos con seguridad las restauraciones y añadidos que se le hicieron; es muy posible que los brazos fueran añadidos, a los que se completó con el cetro y globo terráqueo (el *orbis*), símbolos de su poder terrenal, junto con la cabeza coronada con laurel, que puede tratarse de un aditamento de la misma época. Según el dibujo conservado del padre Cabrera, el *paludamentum* o manto militar se ciñe con una fíbula en la parte central del pecho y cae a lo largo de la espalda hasta casi la altura de los pies, pero es posible que esta parte fuera asimismo restaurada, y en todo caso entra en juego la libertad a la hora de llevar a cabo el dibujo, que no es riguroso.

La escultura que se escogió para efigiar a la representación de la Fama, también se sustenta sobre una obra romana, en concreto, a tenor de las descripciones, una femenina, que fue hallada también en la villa de Antequera, pero poco se puede aportar en relación a su iconografía y cronología.

31 TEJADA PÁEZ, A. (2005): 103-129.

32 PANZRAM, S. (2009): 373.

33 ACUÑA CASTROVIEJO, P. (1975); STEMMER, K. (1978); MORA PERIS, P. (1997); PEREA YÉBENES, S. (2003-2004).

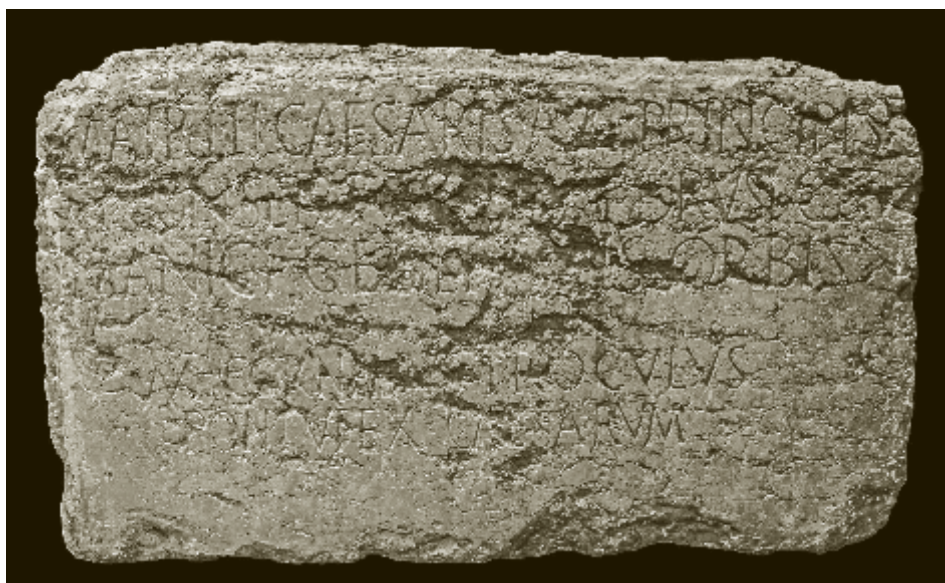


Figura 8. El denominado octavo epitafio. Autor: J.M. Ortiz. Archivo MVCA

En relación al lugar de hallazgo, pensamos que debe tratarse del Hospital de la Caridad que se ubicaba en la Cuesta de Zapateros, junto a la Iglesia de San Sebastián, fundado en el siglo XVI y desaparecido en el siglo XVII, edificio coetáneo de Juan de Mora. En Antequera se fundó un segundo Hospital de la Santa Caridad, a semejanza del de Sevilla, en plena calle Infante Don Fernando (popularmente de Estepa), demolido también a comienzos de los años setenta del siglo pasado, pero su fundación debe ser posterior al año 1670, por lo que no puede ser este edificio al que se refiera Juan de Mora³⁴. No obstante el texto precisa «...en la calle empinada junto a la que se encuentra el hospital de la Caridad...». Indica, pues, que no se trata de la misma calle sino de una cuesta (empinada) que se encuentra junto a esta. Esta no puede ser otra que la denominada actualmente como «Cuesta de San Judas», prolongación natural de la Cuesta de Zapateros hacia el sur (en el entorno de la

Colegiata de Santa María). De hecho la Cuesta de San Judas perteneció desde su origen a la colación de Santa María, en tanto que la calle Zapateros perteneció a San Sebastián³⁵.

Otras inscripciones romanas relacionadas también con la decoración del Arco de los Gigantes fueron asimismo extraídas en el entorno de la Colegiata de Santa María, en concreto, se alude también a la calle Ancha, en lo que parece apuntar a un ambiente epigráfico original. Según la cita textual de la obra *Edificio en la ciudad de Antequera*, se encontró un pedestal honorífico en la c/ Ancha y nos aporta un dato preciso sobre su ubicación: «...[el] octavo epitafio [estaba] enterrado en la profundidad de la tierra. [Apareció] No hace mucho tiempo, junto a la Iglesia de la colegiata, en la primera esquina que se encuentra al tomar la calle que llamamos Ancha...»³⁶. Es decir, en este caso no es fruto de una reutilización como material constructivo en una vivienda o estructura, sino que apareció como

34 ROMERO BENÍTEZ, J. (1976): 54-55.

35 MORENO GARCÍA, J. M. (2013): 532-535.

36 LARRETA ZULATEGUI, R. (1977): 90.

fruto de una excavación cuya finalidad exacta no conocemos. El denominado como «octavo epitafo» en el *Edificio* es una pieza muy significativa, ya que corresponde al pedestal donado por Marco Cornelio Proculo, y en cuya inscripción se dice que sirve de apoyo a una estatua dedicada a la emperatriz Livia, bajo el epíteto de *Genetrix Orbis*³⁷. Se menciona también a sus hijos, Tiberio y Druso Mayor. Debió colocarse entre el 14 d. C., año de la muerte de Augusto y el 29 d. C., año de la muerte de la propia Livia (Figura 8).

Marco Cornelio Proculo va a donar un segundo pedestal, que debió servir de apoyo a una estatua de Germánico³⁸, que puede datarse entre la muerte de éste en el año 18 y el año 19 d. C., año de su muerte. Un tercer pedestal se consagra a Druso el Menor, hijo de Tiberio, por M. Cornelio Basso y debió ser erigido en el año 23 d. C.

Marco Cornelio Proculo y Marco Cornelio Basso pudieron ser hermanos y ambos ostentan el título de *pontifex Caesarum*, en relación con el culto imperial³⁹.

Estos pedestales debieron formar parte de un programa más amplio –hoy no conservado– dedicado a otros miembros de la *Domus Augusta*, como Augusto y Tiberio, en cuyo reinado debieron de erigirse las tres primeras inscripciones citadas.

Como es lógico los pedestales debieron estar coronados por una serie de esculturas de bulbo redondo, hoy no conservadas, que ya propuso Blanco Freijeiro en su día, formando parte de un programa dinástico imperial situado en un edificio o espacio público, en el ámbito del foro, posiblemente localizado en un templo o

augusteion consagrado al culto de la *Domus Augusta* desde época de Tiberio al menos⁴⁰.

De hecho, de Antequera procede otro pedestal dedicado a Tiberio, fechado entre el 24-25 d. C.⁴¹, elaborado en el mismo tipo de material. Según referencia el Corpus fue hallado en el cementerio público de la ciudad, hoy conservado en el Museo de Antequera (Figura 9). El cementerio público de Antequera fue construido en las afueras de la ciudad a fines del siglo XIX⁴², que debió ser trasladado desde otro lugar hasta esta ubicación que desconocemos, por lo que no nos aporta datos acerca del urbanismo de la ciudad. No obstante, pone en evidencia la importancia del programa, erigido en torno a la *Domus Augusta*. Su fecha, coetánea con la de la erección de los otros tres pedestales que debieron estar situados en un ambiente similar.

En la «puerta del castillo del relox», según aclara Hübner⁴³ se encontró otro pedestal dedicado al *Numini Augusti*, grabado sobre un bloque de caliza roja antequerana, fechada por sus caracteres epigráficos en torno a la época de Claudio⁴⁴. Hübner hace una lectura diferente del epígrafe y lee *flamini*, por lo que interpreta que esta inscripción debía estar dedicada al hijo de Germánico, Nerón Julio César, muerto en el 31 d. C. o a su hermano Druso César, en el 33 d. C., fechas a partir de la que debería datarse este epígrafe⁴⁵. En este caso, debió tratarse de un flamen augustal, miembro de la oligarquía anticariense, como los ya conocidos mencionados en los pedestales de Germánico⁴⁶ y Druso, el Menor⁴⁷, Marco Cornelio Proculo y Marco Cornelio Basso. No obstante, esta lectura fue corregida

37 CIL II/5, n.º 748 = CIL II, 2038.

38 CIL II/5, n.º 749 = CIL II, 2039; GARRIGUET, J. A. (2001): 83-84; BOSCHUNG, D. (2002): 158, n.º 88.

39 ETIÉNNE, R. (1958): 425, add. 10.

40 BLANCO FREIJEIRO, A. (1965): 89-96; LOZA AZUAGA, M.ª L. (2009): 152.

41 CIL II/5, n.º 747.

42 RODRÍGUEZ MARÍN, J. F. (2011): 138.

43 CIL II, n.º 2045 = CIL II/5, n.º 745.

44 CIL II, n.º 2045; ATENCIA PÁEZ, R. (1980): 87.

45 EIDEM; MARTÍNEZ MAZA, C. y ALVAR EZQUERRA, J. (2007): 364-365.

46 CIL II/5, n.º 749 = CIL II, 2039; GARRIGUET, J. A. (2001): 83-84.

47 CIL II/5, n.º 750 = CIL II, n.º 2040; GARRIGUET, J. A. (2001): 83-84; BOSCHUNG, D. (2002): 158, n.º 89.

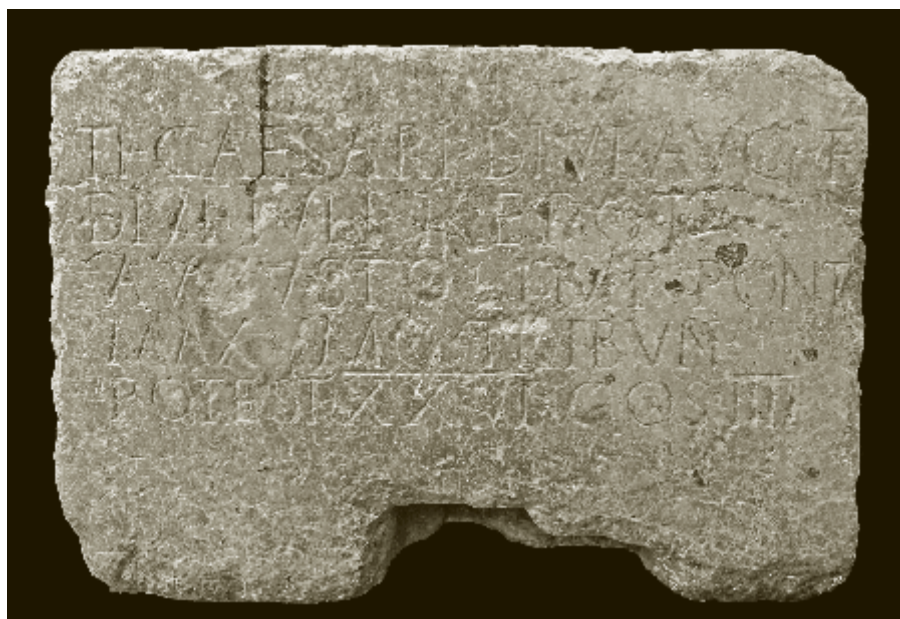


Figura 9. Pedestal con dedicación a Tiberio. Autor: J.M. Ortiz. Archivo MVCA

por Atencia⁴⁸, por la de *Numini* con una serie de argumentos sólidos y la fecha en época de Claudio, aunque la última cronología propuesta para la pieza oscila entre el 70-130 d. C.⁴⁹ (Figura 10).

Además, se conocen otras inscripciones que pueden incluirse dentro de un ambiente público; además de las piezas referidas, reutilizada, en el lateral de la Iglesia de Santa María se halló un pedestal, dedicado al *Genius* de la ciudad de *Antikaria*⁵⁰ y, por tanto, perteneciente en origen asimismo a un ambiente público. No obstante, el hecho de su evidente reutilización en una iglesia cristiana y la ausencia absoluta de datos sobre su lugar de situación antes de su uso secundario, hace que pierda su valor como indicador topográfico de la ciudad antigua (Figura 11).

Un uso honorífico en un contexto público, debió tener el denominado «pedestal de las

Victorias», que se encontró reutilizado en el cercado medieval musulmán de la villa, en la denominada Torre de las Escalas. Extraído en torno a 1585 para formar parte de la decoración del Arco de los Gigantes, como se dijo, no tenemos claro su procedencia original, aunque se puede pensar que procedía de la romana *Antikaria*.

Esta basa presenta aún hoy en día una decoración en relieve, que quedó oculta al ser empujada en el arco, en la que se pueden reconocer en dos de sus caras unas figuras aladas, que se han identificado con representaciones de la Victoria Augusta a la que debió estar dedicado el monumento. Como dijimos, para su utilización en la decoración del Arco de los Gigantes, fue extraída de una de las torres albarranas de la muralla árabe que defendía la villa de Antequera, la de la Estrella, que más tarde será denominada de las Escalas⁵¹ y, dadas sus dimensiones, debió ser

48 ATENCIA PÁEZ, R. (1980): 87-88.

49 CIL II2/5, n.º 745.

50 CIL II2/5, n.º 742.

51 BELTRAN FORTES, J. (1982-83): 227-236.

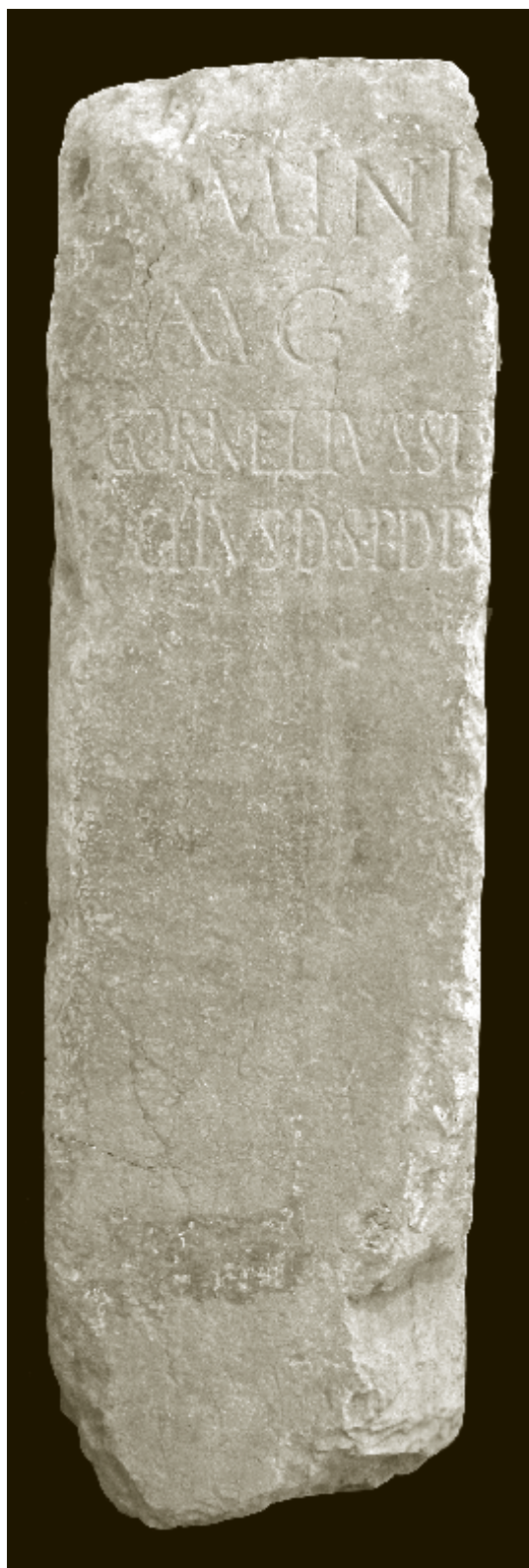


Figura 10. Inscripción de época de Claudio procedente de la Torre del Homenaje. Autor: J.M. Ortiz. Archivo MVCA



Figura 11. Epígrafe dedicado al Genio del Municipio Antikariense procedente de la fachada lateral de la Colegiata de Antequera. Autor: J.M. Ortiz. Archivo MVCA

extraída de un lugar próximo para ser colocada en la muralla.

La pieza se encuentra tallada en caliza blanca de procedencia local y conserva en dos de los laterales, una decoración esculpida, identificada con la diosa romana Victoria, que ocupa toda la superficie de ambas caras. Ambas figuras se visten con una túnica con mangas y portan una serie de atributos, identificados con una palma y una corona. El esquema decorativo que presenta este soporte epigráfico es poco frecuente ya que ocupa dos de sus frentes epigráficos con figura de grandes dimensiones. Como señalaba su primer editor, recuerdan a una serie de altares funerarios, fechados en los siglos I y II d. C., conservados en el Museo de Aquileia cuyos laterales se decoran con figuras aisladas, pero con una simbología funeraria, bien el propio difunto o

erotes. Ha sido fechado en consideración a una serie de fenómenos, como el auge del culto a la dea Victoria en el siglo II d. C., en la segunda mitad del siglo⁵².

Sin embargo, su estado de conservación no permite llegar a otro tipo de conclusiones, aunque parece apuntar a una dedicación de carácter público, quizás un altar o un pedestal imperial, pero no se puede asegurar nada en ese sentido ni, sobre todo, el lugar de donde se extrajo antes de su colocación en la muralla. Sólo puede añadirse que la torre de las Escalas en el recinto amurallado medieval está muy próxima a la puerta que fue sustituida por el Arco de los Gigantes y que quizás pudo provenir de ese mismo entorno, permitiendo un fácil traslado y reemplazo en la torre, pero tampoco es concluyente⁵³.

SOBRE LOS LUGARES DE HALLAZGOS DE LAS ESCULTURAS Y LOS EPÍGRAFES Y EL URBANISMO DE LA ANTIKARIA ROMANA (FIGURA 12)

En la actualidad, no se ha conservado en el callejero de Antequera, el nombre de calle Ancha, como era conocida la calle en que se encontró el pedestal dedicado por Marco Cornelio Proculo a Livia⁵⁴, así como la escultura del thoracato, en los momentos en que escribe Juan de Mora su obra *Edificio*. No obstante, sabemos que la calle a la que se le llamó así en momentos cristianos se situaba en la parte alta de la villa; era una calle ya existente en la ciudad musulmana, de hecho aparece en el callejero histórico de El Salvador y es descrita como una de sus arterias urbanas más destacadas y como uno de los principales ejes

viales⁵⁵. Su función era la de unir la puerta de la medina (la que se sustituyó en 1585 con el Arco de los Gigantes) con el acceso a la mezquita, extendiéndose hacia el sur como una de las arterias principales de la ciudad. En efecto, a esta calle musulmana los cristianos la llamaron después de la conquista «Vía Ancha de la Villa», y en los siglos XV y XVI aparece citada como la calle más importante de la ciudad de Antequera.

La calle Ancha debía ser en aquellos momentos, además de ancha, como indicaba su nombre, larga, y es muy posible que parte de su recorrido cambiara de designación a lo largo de los años. Así, la parte cercana a la Iglesia de El Salvador debió cambiar su denominación al edificarse en ella la iglesia por la de «calle de San Salvador», situada precisamente en la trasera de la Colegiata de Santa María la Mayor.

A estos datos, hay que unir las noticias de la aparición en la década de 1950 de varios capiteles, basas y fustes de columnas en la calle de San Salvador, noticia de la que daba cuenta el semanario *El Sol de Antequera*⁵⁶ y que hubieran podido descubrir ese ambiente arqueológico al que nos estamos refiriendo, sus dimensiones son: ábaco de 38 cm de lado, collarino de 28 cm de dm y altura total de 36 cm (Figura 13).

Juan de Mora⁵⁷ describe el hallazgo del pedestal dedicado a Livia⁵⁸ en la calle Ancha, así como la escultura militar del Arco de los Gigantes, transformada en Trajano, que pudo representar con toda probabilidad, a un emperador o miembro de la familia imperial, pero no tenemos datos acerca de su cronología. Puede ser de época julio-claudia o posterior, ya que, por ejemplo, de Antequera procede otra basa de una estatua dedicada al emperador Cómodo⁵⁹,

52 ID.

53 *Ibid.*

54 CIL II2/5, n.º 748= CIL II, 2038.

55 MORENO GARCÍA, J. M. (2013): 66.

56 *El Sol de Antequera*, edición del 21 de agosto de 1955.

57 LARRETA ZULATEGUI, R. (1977): 90.

58 CIL II2/5, n.º 748= CIL II, 2038.

59 CIL II2/5, n.º 751.

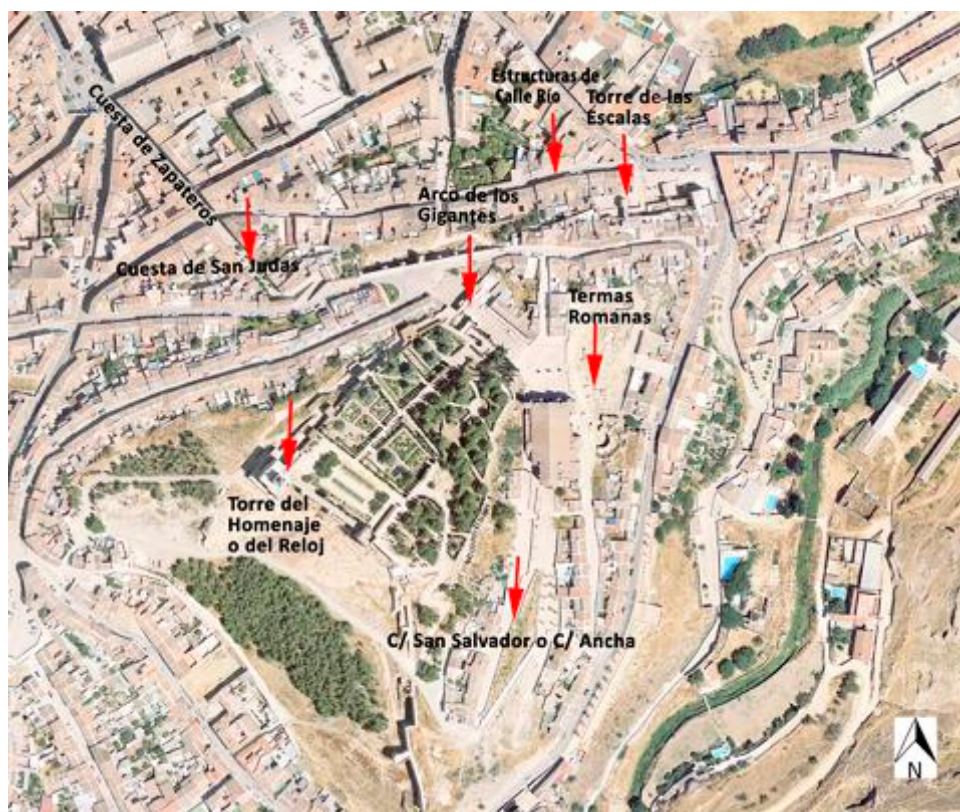


Figura 12. Localización de los elementos topográficos citados en el artículo sobre ortofoto

datada entre el 180-191 d. C., que pudo también estar completado por una representación imperial vestida con atuendo militar, como jefe supremo de los ejércitos de Roma.

La información que contamos acerca de la escultura romana, transformada en la Fama, es muy escasa y apenas se puede precisar que era una figura femenina, de cierta belleza, pero no podemos precisar otros datos. En la descripción de Mora se detalla, no obstante, que apareció en una calle junto al Hospital de la Caridad que identificamos, con los argumentos ya expresados, con la Cuesta de San Judas, al noroeste de la Colegiata.

En relación al lugar de hallazgo, pensamos que debe tratarse del Hospital de la Caridad, que se ubicaba en la Cuesta de Zapateros, junto a la Iglesia de San Sebastián, fundado en el siglo XVI y desaparecido en el siglo XVII, edificio coetáneo de Juan de Mora. Queda claro que

nada tiene que ver con la fundación del segundo Hospital de la Caridad que, a semejanza del de Sevilla, fundó Miguel de Mañara con posterioridad a 1670, en calle Infante Don Fernando y demolido también a comienzos de los años setenta del pasado siglo. Teniendo en cuenta que Juan de Mora escribe su obra a fines del siglo XVI no ha lugar a error a su identificación de este primer Hospital de la Caridad con el que se localizaba en la Cuesta de San Judas.

El descubrimiento en el año 2009 del fragmento de togado en la calle Salvador nos permite ubicar en esta parte de la villa, cercana a la Iglesia de Santa María, otra escultura romana, aunque con una cronología algo posterior, que debió estar ubicada en un espacio público.

Este conjunto de hallazgos nos permite plantear la hipótesis de localizar en esta zona de Antequera un área de carácter público, ya que



Figura 13. Capitel procedente de la Calle San Salvador. Autor: J. M. Ortiz. Archivo MVCA

las inscripciones apuntan al menos a un *sacellum* o templo dedicado al culto imperial. Es incluso atractivo querer identificar la calle Ancha con el *cardo* máximo de la ciudad romana y pensar que estos elementos formaban parte del ambiente forense de *Antikaria*, aunque es ya muy hipotético⁶⁰. No obstante, a favor de esta hipótesis, añadiremos que la orientación que ha llegado hasta nuestros días del trazado de esta calle coincide, de manera exacta, con la orientación del eje mayor de todas las estructuras romanas que se han localizado hasta el momento en nuestra ciudad: noreste-suroeste. Este es el caso de las estructuras hidráulicas conservadas en el cerro del Castillo, termas romanas de Santa María, *domus* de Santa Catalina, villa romana de la Estación, necrópolis y villa romana de la Quinta, Carnicería de los Moros, incluso villas tan alejadas del

núcleo urbano como la del Arroyo del Gallo, 5 km al Este de Antequera⁶¹.

De hecho, como en el caso de *Antikaria*, recientemente estamos estudiando el caso de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz), que testimonia también ese temprano interés por las comunidades béticas de sumarse al culto imperial establecido oficialmente tras la muerte de Augusto en el año 14 d. C. En el caso asidonense, por el contrario, tenemos las estatuas (en concreto los retratos) pero no las inscripciones. De manera excepcional se han conservado asimismo sólo los retratos de los mismos personajes que testimonian las inscripciones anticarienses, Livia, Germánico y Druso el Menor⁶². No obstante, en este caso las esculturas no aparecieron en el foro de la colonia, situado en otro lugar distante de Medina Sidonia y de donde sí procede un importante

60 BLANCO FREIJEIRO, A. (1965): 89-96; LOZA AZUAGA, M.^a L. (2009):152.

61 ROMERO PÉREZ, M. (2011): 58-59.

62 BLANCO FREIJEIRO, A. (1965): 89-96; LOZA AZUAGA, M.^a L. (2009):152; LOZA AZUAGA, M.^a L. (2010): 294.

conjunto de togados julio-claudios y esculturas femeninas, entre ellas un retrato de Agripina la Mayor. Así, en *Asido* se puede concluir que existieron en los momentos iniciales del siglo I d. C. dos espacios principales: el foro imperial en una zona más baja y, seguramente, un gran templo de culto imperial situado en la zona alta de la ciudad, que era el lugar de ubicación del asentamiento romano anterior, seguramente, a la *deductio* colonial de época cesaro-augustea⁶³.

Ambos programas imperiales de *Antikaria* y de *Asido* demuestran que en la Bética se tributó también una especial consideración a las figuras de Germánico y Druso el Menor, en la línea de sucesión desde el año 4 d. C., en que Augusto adoptó a Tiberio y éste a su vez a Germánico. Además de la rica documentación epigráfica, también podemos aducir otros retratos recuperados en la Bética, de gran calidad, como el retrato de Druso el Menor de Puente Genil o el Germánico de *Corduba*, actualmente en el Museo del Louvre. Precisamente en la colonia Patricia, del entorno llamado de los «Altos de Santa Ana», se ha recuperado parte de un grupo estatuario julio-claudio, del que formaban parte un retrato de Tiberio y otro de su madre Livia, fechados entre los años 14 y 22 d. C., que pudieron formar parte de un espacio o recinto público y religioso dedicado a la exaltación y al culto de la dinastía julio-claudia. Durante un tiempo se pensó que correspondiera al lugar del llamado «foro provincial» de la capital provincial de la Bética, pero hoy se tiende a situar éste en la zona del santuario presidido por el templo de la c/ Claudio Marcelo, por lo que no sabemos qué función tenía esta zona de la capital. Es posible que la cabeza de Germánico, ingresada desde antiguo en el Museo de El Louvre, procediera de esta parte de la ciudad, pero no hay datos sobre el lugar de su descubrimiento en Córdoba.

Ya indicaba Pilar León, siguiendo el modelo precisamente de *Asido* y *Antikaria*, que era probable que el ciclo escultórico cordobés que testimoniaba las efigies de Tiberio y Livia se completara también con las de Germánico y Druso el Menor⁶⁴.

UNA NUEVA EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA SOBRE EL URBANISMO DE LA CIUDAD ROMANA DE *ANTIKARIA*

A finales de junio de 2015, durante las labores de vigilancia de la instalación de la red de gas natural en el casco histórico de Antequera⁶⁵, se ha registrado en la calle del Río, a escasos 30 metros al oeste de la torre albarrana de la Estrella, identificada en el presente artículo como de la Escala, y a 60 m al norte de las termas romanas de Santa María, coincidiendo en su orientación con los ejes descritos anteriormente, los restos de dos estructuras situadas entre los números 29 y 44 de esta calle. La primera de ellas se corresponde con una línea de cinco sillares de arenisca, aunque de uno de ellos tan sólo se ha conservado la cimentación, que presenta una longitud de 3,7 m. Esta sillería se apoya directamente sobre el nivel geológico, por lo que deducimos que se trata de la primera hilada del edificio (Figura 14).

A 1'30 metros de distancia hacia el oeste de la anterior, y retranqueada casi un metro hacia el sur, pero con idéntica alineación, los arqueólogos responsables de la vigilancia pudieron documentar una línea de corte sobre el nivel geológico de 16 m de longitud y una profundidad mínima de 0'60 metros.

Ambas estructuras aparecen a escasos 0,5 m del nivel de pavimentación de la calle, suponemos que el trazado definitivo de este vial y las sucesivas reformas que se han llevado al cabo de los

63 BELTRÁN FORTES, J., LOZA AZUAGA, M.^a L. y ORDÓÑEZ, S.: (2011), 85-96.

64 LOZA AZUAGA, M.^a L. (2009):143-158.

65 *Memoria de la actividad arqueológica preventiva de seguimiento arqueológico de las obras de ampliación y renovación de redes de gas natural para los años 2013-2014 en el municipio de Antequera (Málaga)*. Astarté, Estudio de Arqueología S.L.L. Informe Arqueológico N.º Exp. Of. Arq 04/15.



Figura 14. Estructuras romanas de la calle Del Río. Autor: Astarté S.L. Archivo MVCA

siglos terminarían por desmontar definitivamente estos edificios de época romana. En el medio servirían como cantera para la construcción y sucesivas reformas del complejo defensivo que se localiza en la plaza del Carmen, de hecho, gran parte de los sillares que se utilizan para construir las cremalleras de los ángulos de la torre albarraña de la Estrella presentan el mismo módulo que los registrados en este sondeo.

Las características de la fábrica de las construcciones, la localización topográfica, su orientación y el escaso material cerámico recuperado, nos permiten identificarlas como estructuras forenses del municipio romano de *Antikaria*, formando parte del límite norte de dicho foro, aunque las limitaciones del permiso de la actividad arqueológica y la localización de la zanja en el centro del vial no hicieron posible la ampliación

de la excavación, por los que los resultados que aquí presentamos deben tomarse con la debida precaución. Sobre la funcionalidad de las mismas sólo podemos aventurar que formaban parte de escalinatas, accesos para la población que se dirigiera al foro desde las diversas domus localizadas en las cotas inferiores del cerro del castillo, caso de la domus de Santa Catalina, o desde las diversas *uillae* de carácter suburbano que se han podido registrar en toda la periferia del actual casco urbano de la ciudad. Tampoco debemos descartar que nos encontremos ante el primer peldaño de un pequeño templo o *aedicula*, de hecho, la primera de las estructuras descritas recuerda a las que se localizaron en el cierre norte del foro de *Singilia Barba*. En el caso singiliense estos edificios presentaban un ancho de 2,20 y 3,10 m⁶⁶, en nuestro caso 3,7 m.

66 SERRANO RAMOS, E. y DE LUQUE MORAÑO, A. (1987): 467.



Figura 15. Ortofoto de las Termas Romanas Santa María. Autor: Visualdrón. Archivo MVCA

CONCLUSIÓN

En resumen, pues, el conjunto de hallazgos, a los que nos hemos referido a lo largo de las páginas anteriores, nos permite esbozar una hipótesis muy simple y con bases ciertamente no definitivas sobre la situación de un espacio público de la ciudad romana de *Antikaria* desde los momentos iniciales del Imperio en las inmediaciones de la Colegiata de Santa María y la actual calle San Salvador, conocida también como calle Ancha en el siglo XVI y XVII. Destacaríamos ese hipotético templo de culto imperial, al menos desde época tiberiana, a cuya existencia apuntan las fuentes epigráficas como las arqueológicas. Si ello formaba parte del entorno del foro es algo que sólo investigaciones futuras pondrán más en claro. Por otro lado, no parece relacionarse, en principio, este espacio con las termas públicas excavadas en la terraza inmediatamente inferior a la zona que proponemos para la localización

del foro, dentro de un esquema urbano que se repite en muchas ciudades romanas, considerándolas como termas forenses, ya que hay una gran desnivel con respecto al lugar en que se sitúa la Colegiata de Santa María.

Se puede pensar precisamente en una construcción termal de carácter público como fruto de la reordenación urbana que se justificaría con el ascenso a la municipalidad de la comunidad anticariense en época flavia y que se adecuara a la abrupta topografía de esta parte del enclave para su aprovechamiento como área de expansión urbana, con nuevas funciones, sin afectar a la zona alta ya definida urbanísticamente (Figura 15).

Para completar la visión que hoy día tenemos del municipio anticariense añadiremos la localización en los años 80 y 90 de los restos de una *domus* en el subsuelo del Convento de Santa Catalina de Siena que se prolongaba, como mínimo, hasta la actual sede del Archivo Histórico Municipal⁶⁷ en la ladera baja del cerro

67 MEDIANERO SOTO, F. J. y ROMERO PÉREZ, M. (1993): 457-460; ROMERO PÉREZ, M. (1997): 470-484.

donde se localizan los restos descritos en este artículo.

Todo este conjunto se complementaría con la documentación que se ha llevado a cabo durante los últimos quince años de uno de los tramos de *suburbia* de la ciudad romana de *Antikaria*. En este sentido, se descubrió en el límite norte del casco urbano actual, en la zona conocida como «La Quinta», un eje constituido por un vial, reparado en parte a fines del siglo V o principios del siglo VI, y en torno al cual se alinearían, en la margen sur, y de modo alternante, una serie de

edificios industriales y de almacenamiento junto a espacios de uso funerario. Todo ello, a su vez, queda inmerso en un entorno mayor, objeto de otras intervenciones arqueológicas, al norte y noroeste del actual casco urbano: el ninfeo romano de La Carnicería de los Moros⁶⁸, la necrópolis tardorromana ubicada sobre los Dólmenes de Menga y Viera⁶⁹ y la villa romana de La Estación⁷⁰. Estos tres yacimientos se ubican en el entorno, perfectamente alineados con la prolongación del vial, tanto hacia el este los dos primeros, como hacia el oeste en el caso de la villa de la Estación.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA CASTROVIEJO, P. (1975): *Esculturas militares romanas de España y Portugal. Las Esculturas thoracata*, CSIC-Delegación Roma, Burgos.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1980): «Inscripciones romanas imperiales atribuidas a Antikaria», *Baetica*, 3: 81-90.
- (1988): *La ciudad romana de Singilia Barba: Antequera, Málaga*.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1991): «Excavaciones de urgencia en las termas de Santa María (Antequera, Málaga)», *IV Jornadas de Arqueología Andaluza*, Jaén, pp. 157-168.
- ATENCIA PÁEZ, R. y BELTRÁN FORTES, J. (1988): «Sobre el culto de Hércules en la *Baetica*: a propósito de un ara votiva de Mollina (Málaga)», *Mainake*, 10: 125-135.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1981): «El ara romana del Museo Arqueológico Municipal de Antequera», en *Arqueología de Andalucía Oriental. Siete Estudios*, Málaga, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 73-91.
- BAENA, L. (1987): «Esculturas romanas de Málaga en colecciones particulares», *BSAA*, 53, 189-205.
- (1993): «*Togati Hispaniae*: aproximación al estudio de las esculturas de togados en Hispania», *Baetica*, 15: 165-174.
- (1995): «Los togados de la *Baetica*: análisis epigráfico y escultóricos», *Actas de la II Reunión de Escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp. 31-48.
- BELTRÁN FORTES, J. (1982-83): «Un monumento romano dedicado a Victoria en el Museo de Antequera», *Mainake*, IV-V: 227-236.
- BELTRÁN, J. (2000): «Leones de piedra romanos de las cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado». *Spal*, 9, 435-450.
- (2002): «La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a. C. – I d.C.», en D. Vaquerizo, ed., *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, vol. I, pp. 233-258.
- (2009): «Precedentes», en P. León (coord.), *Arte Romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, 17-39.
- (2012): «El relieve», P. León, ed. *Arte romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, 2009, Focus-Abengoa, 276-319.
- BELTRÁN, J. y BAENA, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumentos funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.

68 RIÑONES CARRANZA, A. (1986): 257-260.

69 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. y ROMERO PÉREZ, M. (2007): 414.

70 ROMERO, M., MAÑAS, I. y VARGAS, S. (2006): 239-258.

- BELTRÁN, J., ESPINOSA, J., LOZA, M.^a L. y ROMERO, M. (2012): «A Study of the Use in Roman Times and a Petrographic Characterisation of the Limestone from the Western Region of «the Surco Intrabético» in the Present-Day Province of Malaga (Spain), *IX Internacional Conference ASMOSIA*, (Tarragona, 2009), Tarragona, 500-511.
- BELTRAN FORTES, J. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2010): *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Córdoba, España, Real Academia de la Historia.
- BELTRÁN FORTES, J., LOZA AZUAGA, M. L., MONTAÑÉS CABALLERO M., MONTAÑÉS CABALLERO, S.: Esculturas romanas de Asido (Medina Sidonia, Cádiz). Nuevas aportaciones, VII Reunión de Escultura Romana en Hispania. Homenaje ao Prof. Dr. Alberto Balil. Preactas, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2011, 85-96.
- BELTRAN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.^a L. (2012): «Las esculturas romanas de *Vlisi* (Archidona, Málaga)», *Spal*, 21: 39-55.
- BELTRAN, J. y LOZA, M.^a L. (2012): «Explotación y uso de las calizas ornamentales de la provincia de Málaga durante época romana», *I Coloquio de Arqueología de Carranque. Mármoles romanos en Hispania (Carranque, 2009)*, 277-298.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1965): «Retratos de príncipes julio-claudios en la Baetica». *BRAH*, CLVI, 1: 89-96.
- BOSCHUNG, D. (2002): *Gens Augusta. Untersuchungen zu Aufstellung, Wirkung and Bedeutung der Statuengruppen des julisch-claudischen Kaiserhauses*, Mainz am Rhein.
- COBOS RODRÍGUEZ, J. J. (2005): *La visión del otro en la historiografía. Aproximación a los autores locales: Antequera (Málaga) como ejemplo*, Madrid.
- CORRALES AGUILAR, P. (2001): «Oscua», *Tabula Imperii Romani*. J-30: Valencia: 258-259, Madrid, Ministerio de Fomento.
- CORRALES, P. (2005): «El poblamiento romano en el actual municipio de Archidona (Málaga): nuevas aportaciones para su estudio», *Baetica*, 27: 283-297.
- CHECA, F. (1999): «Alegorías elocuentes: la imagen del poder en la España del Barroco» en José Álvarez Lopera et alii, *Figuras e imágenes del Barroco: estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*, Fundación Argentaria, Madrid, 49-66.
- DE CABRERA, F. (1646): *Descripción de la Fundación, Antigüedad, Ilustre y Grandezas de la muy noble ciudad de Antequera, reproducción que tiene el Archivo Histórico Municipal de Antequera. Adiciones de Luis de la Cuesta datadas hacia 1679*.
- DE MORA, J. (s/a): *Edificio en la ciudad de Antequera, con las medallas antiguas halladas en ella*, impreso sin fecha de edición.
- ETIÉNNE, R. (1958): *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dicoclétien*, París.
- ESCALANTE JIMÉNEZ, J. y FERNÁNDEZ PARADAS, M. (2003): «Las historias de Antequera: una aproximación a los orígenes de la historiografía antequerana (siglos XVI-XVII)», *Baetica: Estudios de arte, geografía e historia*, n.º 25: 683-696.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. y ROMERO PÉREZ, M. (2007): «Las necrópolis en el entorno de *Antikaria* y *Singilia Barba*. Bases para su estudio sistemático», *Mainake*, XXIX: 401-432.
- GOETTE, H. R. (1990): *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mainz am Rhein.
- LARRETA ZULATEGUI, R. (1977): *Edificio de la ciudad de Antequera con las medallas antiguas halladas en ella*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Sevilla, (inérita).
- GARRIGUET, J. A. (2001): «La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios», *Corpus Signorum Imperii Romani* (España, Murcia).
- LEÓN, P. (1990): «Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética», en W. Trillmich y P. Zanker, eds., *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik and Kaiserzeit*, München, 370.

- LÓPEZ LÓPEZ, M.^a I. (1998): *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Córdoba.
- LOZA AZUAGA, M.^a L. (2009): «Un nuevo testimonio de un príncipe julio-claudio: el retrato de Germánico de Colonia Patricia Corduba», *BSAA Arqueología*, LXXV: 143-158.
- (2010): «Vestido y estatus. Representaciones de luto en la estatuaria hispanorromana. A propósito de una escultura romana del «Arco de los Gigantes» de Antequera (Málaga), procedente de Osqua», *AEspA*, vol. 83: 281-301.
- (2014): «El legado clásico y el Arco de los Gigantes de Antequera: la arqueología del Cerro del León», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 16: 81-86.
- LLEÓ CAÑAL, V. (1995): «El origen y función de las primeras colecciones renacentistas de Antigüedades en Andalucía», en F. Gascó y J. Beltrán (Eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, pp. 57-74.
- MARTÍNEZ MAZA, C. y ALVAR EZQUERRA, J. (2007): «El mundo de las creencias en la Málaga romana», *Mainake*, XXIX: 357-375.
- MEDIANERO SOTO, F. J. y ROMERO PÉREZ, M. (1993): «Excavación arqueológica de urgencia en el Convento de Santa Catalina de Siena», *AAA/1990*, III: 457-460.
- MORA PERIS, P. (1997): «Las thoracatas. Exponente singular de la escultura militar», en García Cortés, J. A., Ancona del Val, V. y Azcue Correa, L., *La Guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, Madrid.
- MORENO, P. J. (2000): «Hércules en los orígenes mitológicos y el elogio a la Antigüedad clásica de la Villa y de la Casa de Osuna», *Apuntes y Documentos para la Historia de Osuna*, 2, 163-180.
- MORENO GARCÍA, J. M. (2013): *Antequera, Callejero Histórico*, Málaga.
- PANZRAM, S. (2009): «Philipp II. Kam nur bis Sevilla...» Der 'Arco de los Gigantes' in Antequera», *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantiguas, Homenaje al Dr. Armin U. Stylow, Anejos de AEspA XLVIII*, Mérida, pp. 247-258.
- (2010): «Felipe II llegó sólo hasta Antequera. El Arco de los Gigantes de Antequera», *Semanas de Estudios romanos*, en Homenaje al profesor Umberto Laffi, Vol. XV, pp. 365-377.
- PEREA YÉBENES, S. (2003-2004): «Una thoracata imperial hispana, inédita, posible escultura de Trajano», *AnMurcia*, 19-20: 71-78.
- RIÑONES CARRANZA, A. (1986): «Excavación de urgencia en el yacimiento romano de la Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga)», *AAA/85*, III: 257-260.
- RODRÍGUEZ MARÍN, J. F. (2011): *La ciudad silenciada. Los cementerios de Málaga. Historia del Arte en Málaga*, Vol. 17, Prensa malagueña.
- ROMERO BENÍTEZ, J. (1976): «Monumentos de Antequera desaparecidos», *Jábega*, n.º15: 52-57.
- (1989): *La Guía artística de Antequera*, Antequera.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997): «Sondeo arqueológico de urgencia en el Convento de Santa Catalina de Siena, 2.ª Fase. Antequera. Málaga», *AAA'93*: 470-484.
- ROMERO, M. (2003): «Madinat Antaqira: una aproximación arqueológica a su recinto murado», *Mainake*, XXV: 177-202.
- (2011): «Las villas romanas de la depresión de Antequera», en Proyectos 2007 Invenhila S.L. Ed., *El Efebo de Antequera*: 53-79.
- ROMERO, M., MAÑAS, I. y VARGAS, S. (2006): «Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)», *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 79: 239-258.
- SERRANO RAMOS, E. y DE LUQUE MORAÑO, A. (1987): «Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el cortijo del Castellón», *AAA/1986*, Vol. I: 467.
- STEMMER, K. (1978): *Untersuchungen zur Typologie, Chronologie und Ikonographie der Panzerstatuen*, Berlin.
- TEJADA PAÉZ, A. (2005): *Discursos históricos de Antequera*. Vol. 2 Edición, estudio de A. Rallo Gruss, Málaga.
- XAVARINO, J. H. (1995): *Las raíces de Iberia en la toponimia de España y Portugal*, tomo I.

